

INMOBILIARIA DE BIENES Y SERVICIOS

PLUSBIENES S.A

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo del 2013

Señores

Presidente y Gerente General

INMOBILIARIA DE BIENES Y SERVICIOS PLUSBIENES S.A

Manifiesto ante usted, y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas, mi informe de Comisario por el año 2012, en los siguientes puntos:

- 1 Es mi opinión que los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 2 Expreso mi comentario acerca de que tanto la correspondencia, los libros de Actas de Juntas de Accionistas, el libro de talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales. Además creo que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 3 Es mi criterio y lo certifico, de que las cifras constantes en los estados financieros, son correspondientes con los saldos en los libros de contabilidad.
- 4 Considero que los estados financieros son confiables, y que han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados
- 5 Entre otros comentarios indico lo siguiente:
 - ✓ Los administradores no tienen obligación de presentar ninguna clase de garantías
 - ✓ No se ha omitido en el orden del día ningún punto solicitado

- ✓ Las convocatorias a Junta General han sido cumplidas conforme a las normas legales.
- ✓ No han existido propuestas de remoción de los administradores
- ✓ No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los administradores
- ✓ La asistencia a Juntas Generales ha sido normal.

Con lo indicado creo haber cumplido con las funciones a mi encomendadas.

Muy atentamente,



Lcda. Ivon Ruiz Rivera.

C.I. 1711504496